

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26298 OBRAS Y SERVICIOS DEL PISUERGA**

D.^a Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 85/2012 a instancia de José Ignacio Grande Calderón, contra Obras y Servicios del Pisuerga, en la que con fecha 19 de septiembre de 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Obras y Servicios del Pisuerga, con CIF B 34253849, en situación de insolvencia total, por importe de 3092,16 euros, a favor de José Ignacio Grande Calderón, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 19 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064777-1